

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD JUVENIL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0270]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de junio de 2021, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0270, relativa a puesta en marcha de un plan para la mejora de la empleabilidad juvenil, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 226, correspondiente al día 14 de junio de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0270]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a la puesta en marcha, antes de final de año, de un Plan para la Mejora de la Empleabilidad Juvenil en la región a fin de revertir de forma urgente las preocupantes cifras de paro entre los grupos de menor edad, compareciendo ante el Parlamento la Consejera de Empleo y Políticas Sociales, con anterioridad a la puesta en funcionamiento del Plan, a fin de facilitar toda la información relativa al mismo."